

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2023

YC-CRT-132225

Página 1 de 1

Señor

Yenni Peralta

Móvil: 300 4807702

Dirección: Cra. 4 Villa Rosa 2

Codazzi, Cesar

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta a su requerimiento del 18 de octubre de 2023 – R_38205.

Respetado Señor Peralta reciba un cordial saludo.

Recibimos su requerimiento descrito en el asunto, en el cual expresa que labora como enfermero en la ambulancia ubicada en el peaje La Loma (Cesar), informando que Sismedica no les ha cancelado los pagos de sueldo, caja de compensación y vacaciones. Solicitando saber cuáles son los motivos del atraso en los pagos.

Al respecto le informamos, sobre el caso expuesto en su requerimiento, que dicha solicitud fue tramitada con nuestro proveedor de servicios asistenciales médicos, quien nos informa que “... luego de la correspondiente validación de los datos relacionados en la misma, respetuosamente nos permitimos aclarar que la persona quien presenta la queja no hace, ni ha hecho parte de la planta de personal de SISMEDICA, (...);” aclarado lo anterior, dado que no existe ningún vínculo entre la empresa mencionada y usted, no es posible atender su solicitud, ya que no se logra establecer la calidad en la que se encuentra realizando la misma.

Sin otro particular procedemos con el cierre del requerimiento del asunto y agradecemos haber contactado por este medio a la Oficina de Atención al Usuario de Yuma Concesionaria S.A.

Atentamente,

SISTEMA DE ATENCION AL USUARIO

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Elaboró: EMI

Revisó: HCV

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Dificil, Tucurina y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguaní, Nueva Granada, Plato y Zambrano, en las personerías municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Arcataca, en las inspecciones de policía de Chinguaná, El Paso, Bosconia, Mariángola, y Guamachito, además de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayora de La Agujá y en la comunidad Afrodescendiente de Caracolí.

Síguenos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)